

Buenos Aires, 25 de abril de 2024

CIRCULAR INFORMATIVA N° 58

Sr./a Presidente
de Entidad Primaria
S./D.

Ref.: **OSPIM - MOLINEROS**
Aumento de Aranceles

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, con el objeto de informarle que, de acuerdo a lo comunicado por la C.O.R.A. – Titular del Convenio – acordaron con la **Obra Social del Personal de la Industria Molinera** – un nuevo incremento de aranceles, los que rigen retroactivos al **1° de Abril** del corriente año.

Se acompañan, adjunto a la presente, las hojas de la Cartilla Instructiva para su correspondiente actualización.

Prestar atención que el **Código 01.07 Índice Compensador Prestacional** (reemplaza al Kit EPP) y se factura **un código por mes y por afiliado.**

Se recuerda que los únicos planes que tienen cobertura son **Plan Quantum y Krono.**

Sin otro particular y agradeciendo su pronto traslado a los prestadores del sistema, aprovechamos la oportunidad para saludarle con nuestra más distinguida consideración y estima.



Dr. Hugo Zamora
Vice Presidente



Dr. Rubén Manes
Presidente



Dr. Sebastián Minicarelli
Secretario



Dra. Griselda Tejo
Tesorera

Nomenclador y Arancel

CAPITULO I: CONSULTAS		Valor 100%
01.01	Consulta, diagnóstico, fichado y plan de tratamiento.	7.883.00
01.02	Consulta de urgencia / consulta estomatológica.	8.882.00
01.07	Indice Compensador Prestacional (1 por mes y por paciente)	7.230.00
CAPITULO II: OPERATORIA DENTAL		
02.01	Restauración simple con amalgama sector posterior.	15.007.00
02.02	Restauración compuesta o compleja con amalgama sector posterior.	19.495.00
02.08	Restauración simple con material estético sector anterior.	21.882.00
02.09	Restauración compuesta o compleja con material estético sector anterior.	28.975.00
CAPITULO III: ENDODONCIA		
03.01	Tratamiento inflamatorio pulpar: unirradicular.	33.471.00
03.02	Tratamiento inflamatorio pulpar: multirradicular.	42.268.00
03.05	Biopulpectomía parcial.	22.244.00
CAPITULO V: ODONTOLOGIA PREVENTIVA		
05.01	Tratamiento y cepillado mecánico. Consulta preventiva. Detección y control de placa bacteriana. Enseñanza de técnica de higiene bucal.	7.883.00
05.02	Topicación con fluor.	8.432.00
05.05	Selladores de surcos, fosas y fisuras.	10.714.00
05.06	Aplicación de cariostáticos en piezas dentarias	11.722.00
CAPITULO VII: ODONTOPEDIATRIA		
07.01	Motivación: h/3 consultas (hasta 9 años).	17.423.00
07.04	Tratamiento en dientes primarios con formocresol.	19.907.00
CAPITULO VIII: PERIODONCIA		
08.01	Consulta periodontal: Diagnóstico. Pronóstico.	8.996.00
08.02	Tratamiento de gingivitis (por arcada).	9.254.00
08.03	Tratamiento de periodontitis destructiva leve.	15.255.00
08.04	Tratamiento de periodontitis destructiva severa.	20.133.00
CAPITULO IX: RADIOLOGIA		
09.01.00	Rx simple - periapical - bite-wing.	3.293.00
09.02.00	Rx oclusal.	4.159.00
09.03.00	Radiografías media seriada (de 5 a 7 películas).	13.333.00
09.04.00	Radiografías seriadas (de 8 a 14 películas).	20.631.00
09.06.00	Pantomografía.	14.326.00
09.07.00	Telerradiografía cefalometrica.	14.326.00

CAPITULO X: CIRUGIA		Valor 100%
CIRUGIA GRUPO I		
10.01.01	Alargamiento quirúrgico de la corona clínica.	17.987.00
10.01.02	Alveotomía estabilizadora o correctiva.	17.987.00
10.01.03	Biopsia por punción o aspiración.	17.987.00
10.01.04	Extracción de dientes o restos radiculares retenidos simples.	17.987.00
10.01.05	Extracción dentaria.	17.987.00
10.01.06	Incisión y drenaje de abscesos.	17.987.00
10.01.07	Liberación de dientes retenidos.	17.987.00
10.01.08	Plástica de comunicación buco-sinusal.	17.987.00
10.01.10	Reimplante dentario inmediato al traumatismo.	17.987.00
10.01.13	Tratamiento de herida de tejidos blandos simples.	17.987.00
CIRUGIA GRUPO II		
10.02.02	Apicectomía - Germectomía.	60.916.00
10.02.04	Extracción de dientes o restos radiculares retenidos complejos.	60.916.00